



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6963.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO BENILDE
PINILLA JARA.

LAJA, 07 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Benilde Pinilla Jara, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Benilde Pinilla Jara Rut. N° , por la tarde del miércoles 07 de septiembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓